

PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO A LAS N.E.A.E.

Maestra de pedagogía terapéutica: Nadia M^a Calvo Sedano

ÍNDICE:

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO**
- 3. DATOS RELEVANTES DEL ALUMNADO OBJETO DE ATENCIÓN EDUCATIVA EN EL AULA DE APOYO.**
- 4. HORARIO DE INTERVENCIÓN**
- 5. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN DE NEAE**
 - a) Ubicación y distribución espacial**
 - b) Recursos materiales**
 - c) Metodología**
 - d) Evaluación y diagnóstico**
- 6. COORDINACIÓN CON EL CENTRO, PROFESORADO, ORIENTACIÓN Y FAMILIAS.**

1. INTRODUCCIÓN

Con la elaboración de esta programación del Aula de Apoyo a la Integración intentamos dotar de verdadera significatividad al trabajo que vamos a realizar en la misma. Pretendemos que sea una herramienta que sirva de guía de trabajo para el desarrollo de las competencias clave y de las potencialidades, del alumnado que va a asistir a ella y al mismo tiempo abarque los aspectos que nos demanda el profesorado que trabaja con los alumnos en su aula ordinaria. También queremos que los alumnos de apoyo satisfagan las necesidades educativas que presentan con unos adecuados programas específicos para el desarrollo de sus capacidades.

Los principios pedagógicos y psicológicos en los que vamos a basar nuestra labor didáctica estarán presididos por:

- Significatividad del aprendizaje.
- Aumento de las Zonas de Desarrollo Potencial del alumnado.
- Aprender a aprender.
- Potenciación de los métodos TIC dentro y fuera del aula.
- Aumento de la motivación intrínseca y extrínseca del alumnado hacía el trabajo.
- Desarrollo del trabajo individualizado, autónomo y grupal.
- Puesta en práctica de técnicas de evaluación continua de carácter cualitativo y cuantitativo.

Intentaremos adaptar los objetivos a las posibilidades reales de cada uno de los alumnos y alumnas, realizando una constante retroalimentación en la que propondremos estrategias de trabajo, desarrollaremos su práctica y analizaremos las consecuencias reales de las mismas.

Es un trabajo que hay que desarrollar en equipo, con una adecuada interconexión con el compañero del Aula de Apoyo, los Equipos Educativos y las familias del alumnado.

Para elaborar la programación del aula de apoyo a la integración es necesario hacer referencia a la siguiente normativa:

Atención a la diversidad:

- Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.
- Orden de 25 de Julio de 2008 de atención a la diversidad.

- Instrucciones de 8 de marzo de marzo de 2017 de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- Circular de 24 de abril de 2020 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar por la que se dictan instrucciones para la adaptación del proceso de detección e identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y organización de la respuesta educativa.

Currículum:

- Decreto 111/2016, de 31 de julio por la que se establece la ordenación de las enseñanzas en Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla en currículum en la E.S.O.
- Decreto 97/2015 de 3 de marzo, por la que se establece la ordenación y enseñanzas correspondientes a Educación Primaria en Andalucía.
- Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículum en Educación Primaria en Andalucía.

Teniendo esto en cuenta, la programación, además, se ajustará a las características del centro y alumnado, teniendo en cuenta las necesidades individualizadas.

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO.

Son varios los objetivos que se pretenden conseguir con este Plan de Trabajo, teniendo en cuenta la prioridad de actuación del profesorado de apoyo a las necesidades específicas de apoyo educativo y de acuerdo a la normativa vigente. Estos objetivos son:

1. Aumentar la seguridad del alumnado y la confianza en sus posibilidades, tanto en la relación con los demás como en las tareas de aprendizaje.
2. Desarrollar hábitos de trabajo, especialmente en el terreno de la atención, la memoria, la comprensión y el razonamiento, que permita al alumnado enfrentarse a las tareas de aprendizaje adaptadas a su Nivel de Competencia Curricular con razonables posibilidades de éxito.
3. Favorecer la capacidad de comunicación y los procesos cognitivos lectores, potenciando al máximo las actividades que favorezcan la expresión y, de un modo especial, las que puedan dar lugar a formas orales y escritas de comunicación.
4. Utilizar y relaciona los números, sus operaciones básicas, los símbolos y formas de expresión y razonamiento matemático para resolver problemas de la vida cotidiana.
5. Potenciar el desarrollo de las Competencias Clave.
6. Dar respuesta a las necesidades e intereses del alumnado, programando los contenidos siempre que sea posible.

7. Participar en la prevención detección y valoración de las dificultades de aprendizaje del alumnado con NEAE, así como en la elaboración de las programas de refuerzo ANEAE y los programas específicos..
8. Elaborar actividades educativas de apoyo para el alumnado con NEAE, así como facilitar al profesorado materiales de apoyo para el trabajo en el aula ordinaria.
9. Coordinarse con el profesorado especialista y el profesor tutor que trabaja con dicho alumnado, con la finalidad de que el trabajo que se desarrolla en el aula de apoyo vaya en coherencia con el que se desarrolla en el aula ordinaria.
10. Coordinarse con el departamento de orientación para el seguimiento del alumnado con NEAE.

3. DATOS RELEVANTES DEL ALUMNADO OBJETO DE ATENCIÓN EDUCATIVA EN EL AULA DE APOYO.

3.1 Alumnado de Aula Específica:

-MA.R.M. Discapacidad Intelectual severa. Síndrome **Wolf-Hirschhorn**.

-L.A.M. Discapacidad Intelectual y TDAH tipo combinado. Síndrome **DiGeorge**

q-22.

3.2 Alumnado de ESO:

ALUMNADO	DIAGNÓSTICO	NIVEL EDUCATIVO
F.A.G	NEE asociadas a TDAH combinado TND	2º A
I.K.L	N.E.E asociadas a TND	2º C
A.Y	Dificultades de aprendizaje.Dislexia	2º A
MGG	Dificultades de aprendizaje por compensatoria.	2º A PMAR
MBC	Dificultades de aprendizaje por compensatoria.	2º A
ZL	Dificultades de aprendizaje por compensatoria.	2º B
A.G.G.S	Discapacidad intelectual leve	3º D PMAR
L.C.G	N.E.E asociadas a TDAH tipo inactivo Y Dislexia	3º B
HEA	Dificultades de aprendizaje por compensatoria.	3º B
AEB	Dificultades de aprendizaje.Dislexia	3º D

AVG	Dificultades de aprendizaje del cálculo	3° C PMAR
MM	Dificultades de aprendizaje por inteligencia límite.	3° C
PMAS	Dificultades específicas en el aprendizaje de la escritura o disortografía..	3° D
ME	Dificultades de aprendizaje por compensatoria.	3° D
SEJ	Dificultades de aprendizaje por compensatoria.	3° D
S.M.F	Dificultades de aprendizaje. Discalculia	3° C PMAR
A.I.F.R	N.E.E asociadas a Asperger	4° C
MMC	Dificultades de aprendizaje por inteligencia límite.	4° D
NPE	Dificultades de aprendizaje por inteligencia límite.	4° B
AS	Dificultades de aprendizaje por compensatoria.	4° C
CHL	Dificultades de aprendizaje por compensatoria.	4° D
YL	Dificultades de aprendizaje por compensatoria.	4° D

4. HORARIO DE INTERVENCIÓN

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:30					
9:30-10:30	Ana Gisella 3º B PMAR	Lengua (AAEE)		Lengua (AAEE)	Sheyla 3ºC pmar
10:30-11:30	Lengua (AAEE)	Chaima 4ºD Youssef 4ºC	Lengua (AAEE)	GUARDIA	Meryam 3ºC Maryam 3ºD Hajar 3ºB Salah 3ºD
11:30-12:00					
12:00-13:00	Américo 2º A Manar 2ºA Maribel 2ºA pmar Zakaria 2º B	Natalia 4ºB Maria 4ºD Antonio 4ºC	Américo 2º A Manar 2ºA Maribel 2ºA pmar Zakaria 2º B	Fernando 2ºA Ismail 2ºC	Informática (AAEE)
13:00-14:00	Laura 3ºB Amina 3ºD Azucena 3ºC pmar Pedro M. 3º D	Talleres (AAEE)	Amine 4ºC Youssef 4ºC		
14:00-15:00	Informática (AAEE)	GUARDIA	Talleres y juegos (AAEE)		

5. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN DE LAS NEAE

a. Ubicación y distribución espacial.

El aula de apoyo a la integración se encuentra ubicada en la primera planta del IES. Es de pequeño tamaño y por la ubicación de las mesas y sillas no permite espacio suficiente para el alumnado, por lo que se utiliza además el Aula Específica para atender a determinados alumnos/as ya que ésta cuenta con bastante espacio.

La mayoría de los alumnos que asisten a refuerzo de PT tienen dificultades en atención y concentración, entre otras muchas carencias. Por ello voy a desarrollar un programa específico de atención y concentración en adolescentes. La principal dificultad del niño/a es:

- Adquirir los hábitos de trabajo que el resto de alumnos adquiriesen de forma natural: apuntar en la agenda, tomar los libros necesarios para estudiar o hacer los deberes en casa, tener un horario de estudio en casa, planificar la realización de un trabajo o el estudio de un tema a largo plazo...
- Mantener el mismo ritmo de trabajo: presentan oscilaciones de rendimiento muy marcadas durante un día.
- Estar quieto en la silla, estar atento a las explicaciones del profesor.

- Comprender y extraer las ideas principales de una lectura.
- Adquirir la sistemática para resolver los problemas de matemáticas para redactar un texto es para estos alumnos una tarea muy compleja.

No sólo se trata de que el refuerzo sea un apoyo a la asignatura troncal en su curso correspondiente, sino que también atendamos a sus funciones ejecutivas, cognitivas, también pretendemos:

- Mejorar su concentración y atención.
- Aumentar su grado de aprendizaje autónomo.
- Intentar corregir comportamientos erráticos e inadecuados.
- Aumentar su competencia lingüística básica.
- Mejorando su caligrafía.
- Ampliando su vocabulario.
- Reflexionando sobre estructuras gramaticales básicas.
- Prestando especial atención a mejorar el conocimiento de las normas para evitar las faltas de ortografía.
- Mejorar su autoestima e inteligencia interpersonal y emocional.
- Mejorar la forma de expresión oral.
- Mejorar la lectura y la comprensión.

Dentro de nuestro marco de actuación, atendemos a un conjunto de alumnos extranjeros que desconocen el idioma español y requieren de material adaptado. Estos alumnos son atendidos por las maestras de pedagogía terapéutica y por otros profesores que este año cubren horas de refuerzo para los ámbitos lingüísticos y científicos. Por supuesto, resaltar que son atendidas a su vez por la maestra de ATAL, principalmente.

b. Recursos Materiales.

Como ayuda a los educandos con problemática están las de tipo técnico o material, que tienen por objeto contribuir a asegurar los fines generales de la educación. Queremos que los recursos didácticos sean motivadores, estructuradores y de apoyo a la presentación del contenido. *Es decir:* que despierten el interés de los alumnos/as para resolver las tareas (medios audiovisuales); que guíen los procesos metodológicos o estrategias de enseñanza-aprendizaje y que informen para apoyar la formación de conceptos, el análisis y la explicación. Es importante tener un ambiente rico en el aula en cuanto a la disponibilidad de materiales curriculares, tanto comerciales como preparados o adaptados por el equipo docente, pues, ello, permite muchas formas de adaptarnos a las peculiaridades del alumnado, a su estilo de aprendizaje y a sus intereses. En este sentido, la variedad de opciones mejora el autoconocimiento y la motivación del alumnado, les facilita la autoevaluación y la planificación del propio trabajo. También al profesorado le facilita la **preparación de tareas y materiales diversificados** en función de la heterogeneidad de la clase. Por ello, aparte de los recursos generales del Centro (biblioteca, sala de ordenadores, etc.) en el aula de apoyo se dispone de materiales que se han ido recopilando a lo largo de los años por el profesorado (**cuadernillos de Matemáticas y de Lengua, libros de texto para los distintos niveles**, etc.), junto con otros que se han adquirido en el mercado: **ejercicios de atención y concentración, actividades para el razonamiento lógico-matemático, materiales manipulativas** (figuras geométricas, tan Graham, juegos para el desarrollo de capacidades, dominó,

parchis ortográfico, etc.). Sin olvidar la conexión a **Internet** que facilita el acceso a los alumnos y alumnas a todo tipo de información.

Los materiales didácticos se clasifican en función de las áreas del desarrollo del alumno/a y el currículo:

- **Materiales manipulativos** para desarrollar habilidades de discriminación visual, coordinación viso manual, destreza manual, relaciones entre objetos, identificación de atributos, seriación, número, orden y sucesión.
- **Materiales de propiedades físicas para el desarrollo lógico-matemático** (bloques para clasificar, formas, cuerpos geométricos, tangram), etc.
- **Materiales de lectura, escritura y lenguaje, para desarrollar la interacción verbal y la competencia lingüística**; utilización de material impreso significativo para el aprendizaje de la lectura y escritura (diversos textos atendiendo a los distintos niveles); literatura juvenil, ilustraciones, etc.

Además de los recursos materiales mencionados es preciso tener en cuenta los medios tecnológicos audiovisuales, nos referimos a las *TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)*. Así, el aula de apoyo dispone de un **ordenador**.

c. **Metodología.**

Según la normativa vigente, se propone una metodología activa que potencie la construcción de aprendizajes significativos.

La actividad constructiva del alumno es el factor decisivo en la realización de los aprendizajes escolares. Es el alumno/a quién, en último término, modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. En este proceso el maestro actúa como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos, que permiten establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos...

Asimismo, se procurará en la medida de lo posible **conectar o relacionar los distintos contenidos con los intereses de los alumnos y alumnas**, que son localizados por medio de diferentes procedimientos. Esto es, partiremos de elementos cotidianos, tanto de conocimientos como de procedimientos, para ir avanzando en la complejidad de los mismos, ampliando el conocimiento y aprendizaje en los alumnos/as, y, por supuesto, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana (funcionalidad de los aprendizajes).

La metodología será activa. Ha de potenciar situaciones y tiempos donde los alumnos/as puedan desarrollar sus capacidades de manipular, explorar, observar, experimentar, construir..., proporcionando experiencias variadas que les permitan aplicar y construir sus propios esquemas de conocimiento.

Por tanto, nos basamos en una **metodología constructivista**. Los alumnos y alumnas irán construyendo sus propios aprendizajes, partiendo de lo que conocen y piensan con respecto a cualquier aspecto de la realidad, y ser capaz de conectar con sus intereses y

necesidades, con su peculiar forma de ver el mundo. Esto les propondrá, de forma atractiva, una finalidad y utilidad clara para aplicar los nuevos aprendizajes que desarrollan.

Tendremos un aula en la que se **facilite la comunicación profesor/a-alumno/a y colaboración entre ambos**. El papel de cada uno es importante. Creemos en un profesor/a-guía y facilitador del aprendizaje. Además, como miembro de un equipo docente, ha de actuar básicamente como guía de la acción didáctica.

Asimismo, **tendremos en cuenta otros aspectos metodológicos más específicos para trabajar con el alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo con el que contamos**, según que se recogen en el apartado de orientaciones metodológicas de varios de los Informes Psicopedagógicos. Nos referimos, entre otros, a los siguientes:

- Evitar situaciones de respuesta inmediata.
- Utilizar situaciones significativas y motivadoras.
- Relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos del alumno/a, formulando preguntas que los activen y presentando situaciones problemáticas.
- Prever las dificultades que se puedan producir en el aprendizaje y realizar actividades graduadas en complejidad que eviten el cansancio y la desmotivación:
 - Partir de ejercicios, considerando su dificultad y el tiempo requerido para su ejecución, que el alumno o alumna sea capaz de resolverlos por sí mismo, sin necesidad de instigación verbal.
 - Modificar progresivamente la dificultad de dichas tareas.
- Incorporar las ayudas siguientes:
 - Visuales (ofrecer un modelo a seguir, presentar información gráfica y escrita complementaria...).
 - Verbales (presentar información verbal complementaria, instrucciones más sencillas, pormenorizadas, promoviendo su repetición y su ejecución posterior, refuerzos, estrategias de atribución positiva, etc.).
 - Elementos manipulativos si es necesario.
- Para facilitar los procesos de abstracción:
 - Presentar materiales y/o información de forma concreta.
 - Analizar sus características.
 - Relacionar las características encontradas.
- Entrenar de modo sistemático en procesos de estructuración de la información, tanto de información oral como escrita.
- Entrenar de forma sistemática en proceso de planificación, ejecución y control, usando autoinstrucciones.
- Presentar las instrucciones de forma clara y precisa.

- Presentar la información nueva por distintos canales (auditivo, gráficos, posibilidad de manipulación), relacionando los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos del alumno/a, formulando preguntas que los activen y presentando situaciones problemáticas.

- Recompensar, de la forma más apropiada, los esfuerzos y los logros.

- Potenciar estrategias que desarrollen la relación social y ajuste emocional: trabajo cooperativo (en grupo, en parejas, enseñanza tutorada, etc.), expresión de sentimientos, deseos, fantasías, moldeamiento de conductas sociales inapropiadas, etc.

d. Evaluación y Diagnóstico.

Los instrumentos de que nos valdremos serán:

- **La evaluación inicial** que nos permite apreciar con mayor objetividad los aspectos en los que se obtienen claras mejoras del progreso y rendimiento, junto a aquellos que pueden necesitar de una mayor atención, así como el poder establecer el referente curricular del que vamos a partir.

- **Una evaluación continua**: donde se anotarán los avances y dificultades de cada alumno/a (se diseña una hoja de registros).

- La **evaluación diagnóstica** que nos proporciona lo que podríamos denominar el referente curricular, es decir, la información sobre las aptitudes que manifiesta el alumno/a ante el currículo que se desarrolla en el centro y, más concretamente, en el nivel competencial en que se sitúan cada alumno y alumna.

- El **registro anecdótico** donde se especifica la descripción de determinados acontecimientos que pueden ser relevantes para explicar la situación de determinados alumnos/as.

- **Evaluación trimestral y final**: donde se ponga de manifiesto si se necesita realizar modificaciones en sus adaptaciones, realizar una nueva o suspenderla, así como hacer un seguimiento de los avances y dificultades que han tenido los alumnos/as.

6. COORDINACIÓN CON PROFESORADO, ORIENTACIÓN Y FAMILIAS

❖ Coordinación con los profesores-tutores y resto de profesores especialista:

Se establecerá una coordinación semanal con el profesorado tutor y especialistas para realizar intercambio de información sobre: contenidos trabajados con el alumnado, conducta, pruebas a realizar, evaluación, etc.

❖ Coordinación con la orientadora:

La coordinación con la orientadora será continua, prácticamente diaria, además, como queda constancia en el horario, queda establecida una reunión semanal del Departamento de Orientación.

❖ Reunión con los padres:

Los padres serán informados de manera frecuente y a lo largo de todo el curso, de la evolución del alumnado, conducta, a través de reuniones concertadas por mí como maestra de PT, a través de vía telefónica, Ipasen o cuando los padres/madres lo requieran.

El canal de feedback de información diaria será principalmente la agenda.

❖ COORDINACIÓN A NIVEL DE CLAUSTRO Y CENTRO ESCOLAR.

- Colaborar en la elaboración y/o revisión del Proyecto Educativo del IES.
- Dinamizar el proceso de aprendizaje e integración del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Establecer los criterios para la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares de los alumnos que las precisen.
- Proponer medidas de atención a la diversidad en los documentos tácticos que rigen la vida del IES.
- Asesorar a los profesores y profesoras que imparten docencia a los NEAE en su Programación de Aula sobre metodología, adaptación de material de apoyo, selección de actividades, objetivos y evaluación de dichos alumnos, favoreciendo así el clima de aula.
- Planificar conjuntamente los horarios de apoyo, con vistas al tratamiento de los diferentes alumnos/as.
- Coordinar con el resto de profesionales del Departamento de Orientación, las actuaciones llevadas a cabo con los alumnos con NEAE y necesidades educativas especiales.